

Ana Ramil  
A CORUÑA

Superar un examen teórico y práctico será suficiente para que los profesionales que aplican terapias naturales en Cataluña reciban una acreditación oficial para desempeñar su labor si finalmente se aprueba el proyecto de Regulación de las Terapias Naturales presentado, el pasado año, por el Departamento de Salud de la Generalitat. La ley acreditará a cualquier profesional —sanitario o no sanitario— que pase la prueba, demuestre su experiencia profesional y posea una formación específica en el tema. En Galicia, la Xunta no se plantea, de momento, regular este sector pero el decreto catalán ya ha generado polémica entre los profesionales.

El principal punto de conflicto es la autorización de los *prácticos*, profesionales de la medicina natural que no tienen formación sanitaria. La doctora Concepción Rodríguez González lleva más de veinte años impartiendo terapias naturales en A Coruña y lo tiene claro. "El especialista en naturopatía tiene que saber hacer un diagnóstico del paciente, conocer su medicación para poder combinarla con la terapia. Por ello, es necesario que sea licenciado en Medicina" asegura. El decano de la facultad de Medicina de Santiago, José M<sup>o</sup> Fraga, se muestra menos exigente y señala que no es preciso "ser médico" pero reconoce que estas terapias "sólo las deberían realizar profesionales sanitarios".

Sin embargo, desde el sector de la naturopatía, no siempre se ve con buenos ojos este requisito. "Los terapeutas no interferimos para nada en el trabajo de un médico. Tratamos al paciente con métodos naturales compatibles con los medicamentos y que no causan ningún daño al enfermo" resalta Elisabeth Seijas, quien regenta una consulta de Flores de Bach en A Coruña. "Hay médicos que tienen miedo al intrusismo pero realmente la medicina tradicional y la natural son complementarias" afirma.

## Los médicos de A Coruña piden una sección colegial para las terapias naturales

Por su parte, la doctora Rodríguez González reconoce que sólo con la titulación de medicina "no basta". "Hay que tener una formación específica en naturopatía y en la actual licenciatura de Medicina no la obtienes" señala. Por eso, se muestra de acuerdo en que aquellos *prácticos* que demuestren sus años de experiencia también obtengan la acreditación. "La solución está, como ocurre en otros países, en poner límites. Los no sanitarios deben saber que no pueden llegar hasta donde los médicos" señala.

Sesiones de acupuntura, osteopatía o kinesiología se practican, sin apenas control, por todas las ciudades españolas. Cataluña ha sido la primera comunidad en publicar un pro-

yecto de ley para regular las terapias naturales, una medida que el sector considera positiva para el paciente pero que provoca reticencias en algunos profesionales. Con sólo apro-

bar un examen ya se estará acreditado para practicar la medicina natural. Para algunos, la experiencia no lo es todo y abogan por exigir un título sanitario

## ¿Cómo regular la medicina natural?

Profesionales sanitarios y naturópatas analizan los pros y contras del proyecto de Regulación de las Terapias Naturales en Cataluña, pionero en toda España



Una joven se somete a una sesión de acupuntura. / PABLO VERDES

## Tipos de terapias naturales

Los profesionales de las terapias naturales aseguran que la medicina natural, al contrario que la tradicional, analiza el estado global del paciente y no se limita a resolver una sintomatología concreta. La demanda de este tipo de consultas ha aumentado en los últimos años, lo que se traduce en una oferta cada vez más amplia.

► **Acupuntura.** Método de sanación chino con más de 4.000 años de antigüedad. Utiliza cuatro técnicas para reequilibrar la desarmonía de las dos grandes energías universales (Yin y Yang) en el cuerpo humano. La más común es la utilización de agujas especiales que se sitúan en los meridianos —canales energéticos— para

desbloquearlos y que la energía fluya por igual en todos los tejidos: muscular, orgánico u óseo.

► **Homeopatía.** La doctrina homeopática se hace pública, por primera vez, en 1810 gracias al doctor alemán Christian Samuel Hahnemann. Es una terapia que trata al enfermo con remedios que, suministrados a un hombre sano en cantidades ponderales, provocaría síntomas similares a los que se quieren curar. Este método se basa en la idea de que hay un paralelismo entre el poder tóxico y curativo de las sustancias.

► **Osteopatía.** La osteopatía —desarrollada en el siglo XIX— es una terapia manual

que actúa sobre las estructuras del cuerpo (esqueleto, tejidos blandos y fluidos) con el fin de aliviar el dolor y mejorar la funcionalidad de las áreas lesionadas.

► **Cromoterapia.** La terapia se basa en la incidencia de la luz y en la influencia energética de los colores para intentar sanar problemas psíquicos y físicos.

► **Flores de Bach.** Método milenario chino que utiliza las esencias florales como medicamentos. Los profesionales de esta terapia elaboran infusiones con flores silvestres. Se basa en la idea de que las infusiones de flores conservan la cualidad energética única de una flor determinada.

están reguladas oficialmente en los planes de estudio de la Diplomatura de fisioterapia" señala el texto, donde se indica que este tipo de consultas no especializadas son "una seria amenaza" para la Fisioterapia y la salud pública.

Al margen de la acreditación, todos los especialistas consultados coinciden en que la regulación de estas terapias es "positiva" tanto para los profesionales como para los pacientes.

"Hay que regular el sector para que sólo aquellos que hayan

recibido una correcta formación puedan ejercer la profesión" señala Elisabeth. "Llevamos años luchando porque se reconozcan nuestros años de profesión" apunta Concepción Rodríguez, quien añade: "En 2004 enviamos firmas al Colegio de Médicos de A Coruña para que se creara una sección colegial de las terapias naturales pero, de momento, no hemos obtenido respuesta". Además, señala que las terapias naturales "tendrían que considerarse una especialidad dentro de la licenciatura de Medicina".

## Las frases

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ  
Doctora y terapeuta natural

"Las terapias naturales deberían ser una especialidad de la licenciatura de Medicina"

ELISABETH SEIJAS  
Profesional de Flores de Bach

"Los naturópatas no interferimos en la labor del médico. Los métodos son naturales y no hacen daño"

JOSÉ M<sup>o</sup> FRAGA  
Decano de Medicina

"Sólo los profesionales sanitarios deben realizar la llamada medicina natural"

En este sentido, José M<sup>o</sup> Fraga recuerda que la facultad ya ofrece másters sobre terapias naturalistas. Sin embargo, resalta que continúa los estudios sobre esta materia porque "no existen pruebas suficientes de que la medicina natural sea eficaz en el conjunto de pacientes aunque si se ha demostrado que individualmente puede ser efectiva".

Además, todos apuntan que el paciente se sentirá "más seguro" si el sector está regulado. José M<sup>o</sup> Fraga destaca que un aspecto muy importante es garantizar la seguridad en los centros de trabajo. "Las terapias, si constitu-

## El futuro decreto regulará los métodos manuales, homeopáticos y las terapias orientales

yen un acto sanitario, tienen que realizarse en un centro que cumpla los requisitos legales" señala.

"Gracias a la regulación, los pacientes vendrán más confiados aunque ahora la gente está más informada y ya no tienen tanta desconfianza" afirma Concepción. "Hace años estábamos poco valorados, ahora cada vez más" añade Elisabeth.

Ambas profesionales comparten un mismo deseo: que el decreto catalán —pionero en España— sienta precedente y se extienda al resto del país.